

ANEXO

CONVOCATORIA: RESOLUCIÓN DE 25 DE MARZO DE 1997 DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE LA ENERGÍA Y RECURSOS MINERALES («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» NÚMERO 78, DE 1 DE ABRIL)

Ministerio de Industria y Energía

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA ENERGÍA Y RECURSOS MINERALES (CIEMAT)

Subdirección de Control Económico y Servicios

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Jefe de Dependencia Informática. Madrid. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio de Industria y Energía. Secretaría de Estado de la Energía y Recursos Minerales (CIEMAT). Jefe de Área de Desarrollo y Mantenimiento Informático. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Gorostiza Murcia, Concepción. Número de Registro de Personal: 5130924902A5600. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Sistemas y Tecnologías. Inform. de la Administración del Estado. Situación: Servicio activo.

- A) Instancia presentada fuera de plazo.
 B) No poseer en propiedad plaza de la categoría estatutaria a la que se concursa.
 C) No haber prestado servicios en la plaza que actualmente desempeña en propiedad durante, al menos, un año.
 D) No llevar en situación de excedencia voluntaria al menos un año antes de la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias.
 E) Petición de destinos inexistentes o no ajustada a los códigos de la convocatoria. No adjuntar hoja de petición de plazas.
 F) Reingresados provisionales: Petición de plazas deficientemente o incorrectamente cumplimentada, al no solicitar en primer lugar todas las vacantes convocadas en su área de salud.
 G) Impreso de solicitud incompleto o deficientemente cumplimentado.
 H) Otras causas no contempladas en esta clasificación.

Sexto.—En los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud, del Ministerio de Sanidad y Consumo, del Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud y de los Gobiernos Civiles de las Comunidades Autónomas que hubieran asumido las competencias de este Instituto, se harán públicas las relaciones provisionales de los concursantes admitidos por categorías, con expresión de la puntuación provisional otorgada a sus méritos y, en su caso, con expresión del destino provisional adjudicado.

Asimismo, los interesados podrán consultar sobre su puntuación o, en su caso, destino provisional adjudicado, así como sobre su posible causa de exclusión llamando al teléfono (906) 30 55 06.

Madrid, 23 de mayo de 1997.—El Director general, Roberto Pérez López.

ANEXO I

Concurso de traslados para plazas de personal facultativo E.A.P. («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 1996)

Relación provisional de aspirantes excluidos con la notificación de las causas de exclusión (5-97)

Reg.	DNI	Apellidos y nombre	Adm/Excl
Categoría: Medicina General			
020566	45067511	Arjandas Daryanani, Kumar	Excl.: B
020584	17693380	Arnal Soriano, José Antonio	Excl.: B
020596	35020570	Aymal Fábrega, M. Teresa	Excl.: B
020565	45037873	Barrientos Sevilla, Juan	Excl.: B
020593	17868805	Bolea Gorbea, Carlos	Excl.: B
020594	51316950	Cardona Fernández, José Mariano	Excl.: B
020576	00026236	Castaño López-Mesas, Carlos	Excl.: B
020567	45063464	Céspedes Rivas, Ángel	Excl.: B
020575	17191678	Correas Jarreta, Rosa María	Excl.: B
020577	33699155	Costas Rodríguez, Manuel	Excl.: B
020568	45061511	De la Rubia Nieto, José María	Excl.: B
020564	17140212	Díaz Polo, Adela	Excl.: B
020597	22451232	Estrella Mengual, Rosa María	Excl.: B
020595	28142358	Fábregat Alegret, José María	Excl.: B
020559	08682844	Fernández Bermejo, Félix	Excl.: B
020589	74156370	Gea Durán, Fernando	Excl.: B
020557	09277054	Gil Gil, Cecilio	Excl.: B
020586	46526083	Giménez Durán, Jaume	Excl.: B
020560	08759852	Gómez Mingorance, José	Excl.: B
020570	06556105	González Sánchez, Marta	Excl.: C
020588	31580930	Iturriaga Ituarte, José María	Excl.: B
020578	08750094	Labrador Barba, Pilar	Excl.: B
020574	12314172	León Pérez, Augusto	Excl.: B
020599	22432586	López López, José María	Excl.: B
020558	10024371	López Pacios, Demetrio	Excl.: B
020585	35023016	López Vargas, Ascensión	Excl.: B
020561	08802060	Luna Estévez, Sergio	Excl.: B
020590	03399030	Marfagón Berzal, Luis	Excl.: B
020571	41399091	Mestre Genovard, Miguel	Excl.: B
020579	00138377	Mulas Zorzo, Juan Antonio	Excl.: B

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

11545 RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 1997, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se aprueba la Resolución provisional del concurso de traslados voluntario para plazas de personal facultativo de Equipos de Atención Primaria.

De conformidad con lo previsto en la base 5.3 de la Resolución de 14 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), por la que se convoca concurso de traslados voluntario para plazas de personal facultativo de Equipos de Atención Primaria, esta Dirección General resuelve,

Primero.—Aprobar y hacer pública la Resolución provisional del concurso de traslados para plazas de: Medicina General, Pediatría-Puericultura y Odontología.

Segundo.—De conformidad con lo establecido en los artículos 18.2, párrafo 2, y 18.3 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, los interesados dispondrán de un plazo de quince días a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones contra esta Resolución. Dichas reclamaciones serán rechazadas o admitidas por medio de la Resolución definitiva que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Las reclamaciones contra la presente Resolución deberán ser remitidas a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud o, en su caso, Dirección General de Recursos Humanos, donde se presentó en su día la documentación para participar en el concurso de traslados.

Cuarto.—De conformidad con lo previsto en la base 3.11 de la convocatoria, hasta la finalización del plazo para formular reclamaciones, los concursantes podrán desistir de su solicitud de participar en el concurso de traslados.

Quinto.—En anexo I a la presente Resolución se hacen públicas las relaciones del personal excluido, con expresión de las causas de exclusión, en base a la siguiente clasificación:

Reg.	DNI	Apellidos y nombre	Adm/Excl
020580	32457676	Navarro García, Ramón	Excl.: B
020581	02828002	Navarro Izquierdo, Albino ...	Excl.: B
020572	23204093	Navarro Mari, Antonio	Excl.: B
020587	18003321	Pérez Carrera, Julio Miguel ..	Excl.: B
020562	08774443	Pérez Gómez, Margarita	Excl.: B
020600	09709627	Pérez Pérez, Teresa	Excl.: B
020563	09155126	Rodríguez del Mazo, Ana María	Excl.: B
020591	24178156	Ruesta Curay, Pedro	Excl.: B
020569	01397795	Sancho Sanz, Fernando	Excl.: B
020592	24064049	Sanguinetti de la Torre, Ana María	Excl.: B
020598	02492673	Sanz Alonso, M. Jesús	Excl.: B
020573	78180992	Serra Mas, Martín	Excl.: B
020582	36953331	Valcanera Alcaide, Ezequiel ..	Excl.: B
020583	51444602	Zaragoza Alberich, María Paz ..	Excl.: B
Categoría: Pediatría-Puericultura de E.A.P.			
020554	00471320	Blanco Ruiz, Guillermo	Excl.: B
020555	01383255	Cabo Bravo, María José	Excl.: B
020544	07941427	Calvo Aguilar, Josefa	Excl.: B
020545	14905258	Chacartegui Cirerol, Valentín ..	Excl.: B
020547	12971041	Fernández de las Heras, Fernan- do	Excl.: B
020551	50790996	Fernández-Hidalgo Alonso, Dulcenombre	Excl.: B
020550	08206210	Giménez Garrido, Antonio ...	Excl.: B
020556	02061042	Jiménez Gutiérrez, Manuel ...	Excl.: B
020548	70321832	Lillo Lillo, Miguel	Excl.: B
020543	78186042	Marco Llitas, Antonio	Excl.: B
020553	06484148	Martín Bermejo, Martín	Excl.: B
020552	73077529	Peña Porta, Marta	Excl.: B
020546	35256426	Pilco Copaja, José Luis	Excl.: B
020549	19728865	Silvestre Segovia, María Mer- cedes	Excl.: B

11546 RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 1997, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se aprueba la Resolución provisional del concurso de traslados voluntario para plazas de personal no sanitario.

De conformidad con lo previsto en la base 5.3 de la Resolución de 14 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), por la que se convoca concurso de traslados voluntario para plazas de personal no sanitario, esta Dirección General resuelve,

Primero.—Aprobar y hacer pública la Resolución provisional del concurso de traslados para plazas de: Psicólogo, Grupo Técnico de la Función Administrativa, Ingeniero Superior, Titulado Superior (Veterinario), Ingeniero Técnico, Grupo de Gestión de la Función Administrativa, Maestro Industrial, Asistente Social, Cocinero, Grupo Administrativo de la Función Administrativa, Grupo Auxiliar Administrativo, Calefactor, Carpintero, Conductor, Costurera, Electricista, Fontanero, Gobernanta, Mecánico, Peluquero, Pintor, Telefonista, Locutor, Lavandera, Limpiadora, Peón, Pinche, Planchador y Celador.

Segundo.—De conformidad con lo establecido en los artículos 18.2, párrafo 2, y 18.3 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, los interesados dispondrán de un plazo de quince días a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones contra esta Resolución. Dichas reclamaciones serán rechazadas o admitidas por medio de la Resolución definitiva que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Las reclamaciones contra la presente Resolución deberán ser remitidas a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud o, en su caso, Dirección General de Recursos Humanos, donde se presentó en su día la documentación para participar en el concurso de traslados.

Cuarto.—De conformidad con lo previsto en la base 3.11 de la convocatoria, hasta la finalización del plazo para formular reclamaciones, los concursantes podrán desistir de su solicitud de participar en el concurso de traslados.

Quinto.—En anexo I a la presente Resolución se hacen públicas las relaciones del personal excluido, con expresión de las causas de exclusión, en base a la siguiente clasificación:

A) Instancia presentada fuera de plazo.

B) No poseer en propiedad plaza de la categoría estatutaria a la que se concursa.

C) No haber prestado servicios en la plaza que actualmente desempeña en propiedad durante, al menos, un año.

D) No llevar en situación de excedencia voluntaria al menos un año antes de la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias.

E) Petición de destinos inexistentes o no ajustada a los códigos de la convocatoria. No adjuntar hoja de petición de plazas.

F) Reingresados provisionales: Petición de plazas deficientemente o incorrectamente cumplimentada, al no solicitar en primer lugar todas las vacantes convocadas en su área de salud.

G) Impreso de solicitud incompleto o deficientemente cumplimentado.

H) Otras causas no contempladas en esta clasificación.

Sexto.—En los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud, del Ministerio de Sanidad y Consumo, del Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud y de los Gobiernos Civiles de las Comunidades Autónomas que hubieran asumido las competencias de este Instituto, se harán públicas las relaciones provisionales de los concursantes admitidos por categorías, con expresión de la puntuación provisional otorgada a sus méritos y, en su caso, con expresión del destino provisional adjudicado.

Asimismo, los interesados podrán consultar sobre su puntuación o, en su caso, destino provisional adjudicado, así como sobre su posible causa de exclusión llamando al teléfono (906) 30 55 06.

Madrid, 23 de mayo de 1997.—El Director general, Roberto Pérez López.

ANEXO I

Concurso de traslados para plazas de personal no sanitario («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 1996)

Relación provisional de aspirantes excluidos con la notificación de las causas de exclusión (5-97)

Reg.	DNI	Apellidos y nombre	Adm/Excl
------	-----	--------------------	----------

Categoría: Titulado Superior (Veterinario)

002817 | 00792132 | Perlado Hergueta, Lidia | Excl.: B

Categoría: Grupo Gestión de la Función Administrativa

002816 | 16795930 | Gil Pardo, José Julio | Excl.: H

Categoría: Asistente Social

002820 | 12741208 | Rodríguez Campo, Salomé ... | Excl.: B

002819 | 35241809 | Santos Santos, M. del Carmen. | Excl.: B

002818 | 12744993 | Velasco Castrillo, Teresa | Excl.: B

Categoría: Grupo Administrativo

002815 | 04560655 | Merchante Alcántara, Fernan-
do | Excl.: D

Categoría: Grupo Auxiliar Administrativo

002811 | 09162493 | Acedo Calderón, Antonia | Excl.: B

002798 | 11928058 | Balado Muñoz, José Agustín. | Excl.: C

002810 | 08818541 | Benítez Valero, M. Rosario ... | Excl.: B

002809 | 76216581 | Camacho Serrano, María Alta-
gracia | Excl.: B

002808 | 08828336 | Correa Fuentes, María Sole-
dad | Excl.: B

002807 | 08799977 | Gómez Bravo, José Luis | Excl.: B